SESTATION PARTITIONS IN THE PROPERTY AND IN THE PARTIES.

San Francisco, 30, principal Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.

La correspondencia dirijase al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.-AÑO VIII.

Santander.-- Mártes 3 de Febrero de 1880,

NÚM. 1574

FERRO-CARRIL DEL NOROESTE

Toda la prensa viene ocupándose del concurso que se ha celebrado para adjudicar la terminacion de las obras del ferro-carril del Noroeste, motivo per el que si nada nuevo tuviéramos que decir acerca de este suceso financiero, que tan mal coloca á nuestra administracion, pasariamos en silencio, no sin protestar contra el mencionado concurso cual lo hemos hecho ya. .

Pero nos encontramos hoy con un documento notabilisimo que aparece en las columnas de nuestro apreciable colega El Democrata y es la enérgica protesta que en nombre de los acreedores ha elevado al ministro de Fomento el respetable jurisconsulto D. Eugenio Montero Rice, y que à la letra dice así:

«Excelentisimo señor ministro de Fomento: Los infrascritos, acreedores privilegiados, y refaccionarios de los ferro-carriles del Noroeste de España, à V. E. respetuosamente exponen: Que se han enterado los unos por haber concurrido al acto del concurso, y los otros por medio de la prensa periódica, de las dos proposiciones que allí se presentaron; la una, por los señores Donon y Sazerac de Firge, en representacion de una sociedad que todavia no exis e legalmente, y la otra, en nombre del señor marqués de Campo, ambas para adquirir los sobredichos ferro-carriles del Noroeste en la parte construida con el sudor y la fortuna de los infrascritos y en la que falta aun por construir.

Estos no se ocuparán de las condiciones de cada una de las dos proposiciones, ni la especialisima (que no han de calificar como merece por respeto á V. E.) que se lee en la proposicion de los señores Donon y Sazerac, respecto á los 40 millones de pesetas que ofrecen para los infrascritos y los demás que participan de su triste suerte, por cuenta de los productos líquidos, despues de reservado un seis por ciento para los accionistas, que, como es sabido, y hasta vulgar, nada han de poder percibir por sus acciones sino despues que estén cubiertas todas las atenciones de la nueva empresa, inclusa la amortizacion é intereses de les obligaciones que por tan inmenso capital podrá desde luego legalmente emitir la nueva compañía. Bástales para el caso hacer presente á V. E. con el mayor respeto, pero tambien con la mayor firmeza:

1.º Que los acreedores privilegiados é hipotecarios por cualquier concepto de los caminos de hierro del Noroeste de España, entiener den que no depende de la voluntad del gobierno, ni aun de las Cortes, disponer de dichos caminos en la parte que se halle en explotacion y de las obras ya ejecutadas en el resto, para entregarlos como libres de Ila carga hipotecaria sobre ellos constituida á ninguna nueva empresa, sin contar prévia-

mente con el asentimiento de los exponentes y de sus consortes, aunque el gobierno y las Cortes se prestasen à tomar à su cargo la obligacion que sobre dichos caminos pesa à favor de los exponentes. La propiedad privada y los derechos sagrados que la constituyen y que de ella se derivan, no dependen en su existencia ni de la vo untad de las Córtes, ni de las resoluciones administrativas de un go-

bierno. 2.º Que aun en la hipótesis sobre que descansa la última ley, en virtud de la cual se ha celebrado el concurso, hipótesis que, dicho sea hasta la saciedad, es y será siempre inadmisible para los infrascritos, no puede aceptarse ninguna de las dos proposiciones que en concurso se hicieron, ya por razon de las condiciones que contienen más ó menos irritantes para los antiguos acreedores de los caminos, ya por la clase de valores en que ha constituido la fianza uno de los concurrentes, ya porque este mismo no tiene una existencia legal en el nombre y representacion con que comparezca, ya, en fin, porque es inaudito en este país anunciar la concesion de un negocio, el más grande y tambien más complicado que ha habido en España, por el término solo de un mes, cuando todos los demás de su clase, aunque de mucha menos importancia, previene la ley que se anuncien por medio año; y esto sin haberse puesto de manifiesto los planos, estudios, presupuestos y demás datos necesarios para que capitalistas y compañías sérias y formales pudieran tomar parte en el concurso con el conocimiento de las cosas que precisan los que no andan en busca de enormes lucros que no pueden obtener sino á costa de los derechos sugrados de los demás.

Y todo esto, cuando á mayor abundamiento habia compañías respetables de Europa que habian solicitado al predecesor de V. E. un corto plazo para estudiar el asunto y concurrir despues al concurso, evitando de esta manera el que solamente tomaran parte en él los que con sus proposiciones, si fueran aceptadas, obtendrian, sin necesidad que pudiera justificarlo, un injustificado beneficio de 300 ó 400 millones de reales à costa de los intereses sagrados de la nacion y de los derechos no menos sagrados de los exponentes.

Suplican, pues, estos á V. E. se sirva proponer al Consejo de ministros que no se admita ninguna de las dos proposiciones presentadas en el concurso, y que este se anuncie nuevamente por mayor plazo, dentro del cual de seguro habrán de concurrir quienes se comprometan à respetar los desechos de los exponentes, ó por lo menos á arreglarse con ellos buenamente en una transaccion equitativa, á que nunca se han negado los infrascritos. Es justicia que estos esperan obtener de V. E.

Madrid 23 de Enero de 1880. Siguen las firmas.

Nosotros por todo comentario á la exposicion que precede, debemos agregar que, segun telegrama que en otro lugar publicamos, en Consejo de ministros se acordó adjudicar el ferro-carril del Noroeste a Mr. Donon, con algunas modificaciones, las que suponemos no serán de importancia.

Nos parece que aun este asunto está llamado á dar mucho juego.

Ecos políticos.

Se prevalece el dictamen de la comision sobre incompatibilidades parlamentarias, dejaran de ser diputados precisamente las personas más allegadas al último ex presidente del Consejo de ministros Martinez Campos.

No falta quien atribuye todo lo que está pasando en esta cuestion al deseo de hacer purgar á los aludidos su mancomunidad con las minorías y haber sido los que con más insistencia defendieron el principio de sostener la abstencion à todo trance.

Aquí tienen explicada nuestros lectores la razon de que se haya dicho en la prensa que el general Martinez Campos regresaria de su viaje antes de lo que se habia propuesto estar ausente.

En efecto; segun nuestras noticias, se le ha comunicado lo que pasa para que regrese inmediatamente á Madrid.

Tenemos, pues, nuevas emociones en perspectiva y quién sabe si un conflicto de más importancia que los que hasta aquí han puesto la vida del gobierno en un brete; porque si los amigos de Martinez Campos fueran vencidos por el número... ¡Jesús!

El Mundo Politico sobre el mismo tema: «Casi todos los periódicos llaman la atencion sobre la actitud que se atribuye al gobierno respecto á la incompatibilidad de los militares diputados. Créese que por parte del señor Cánovas hay marcado interés en excluir á los devotos del anterior gabinete; y aun hay quien califica esta resolucion de alarde de fuerza.

La verdad es, que prevaleciendo el dictámen de la comision, los generales Casola y La Portilla, el brigadier Ochando y otros muchos amigos del general Martinez Campos, serán los que sufran el golpe.

Sin duda quiere el gobierno desvanecer por completo las dudas de los que todavía preguntan si efectivamente este ministerio está ó no identificado con el anterior.»

A la vista está!

El Tiempo, diario ministerial y además toreniano de oficio, al hacerse cargo de la noticia de que las prisiones de Barcelona carecian de importancia dice lo siguiente:

«No se olvide que el nihilismo en Rusia se consideró al principio como una farsa ridícula, indigna de fijar la atencion de las autoridades.»

[Cataplum! ¿A que salimos ahora con que los detenidos en Barcelona son nihilistas?

Desde que el conde de Toreno maneja la campanilla presidencial El Tiempo se ha dado à manejar el violon para servirle de acompañamiento.

Dice El Popular:

«No le bastó al señor Güell y Renté declararse republicano, con ser esposo de una infanta de España, sino que anteayar dijo que el señor Elduayen perderia la Isla de Cuba, y además, que los cubanos, si no obtienen lo que piden, buscarán otra patria.»

De La Nueva Prensa:

«Ayer se discutia con gran pasion en el salon de conferencias y en los pasillos del Congreso sobre el proyecto de ley de incompatibilidades aprobado en la Cámara popular durante la ausencia de las minorias.

Algunos diputados militares que se quejaban amargamente de que se les desdeñe ahora que no son necesarios, hablaban de escaleras que se tiran al suelo cuando ya han servido para que otros suban á las cumbres del poder y de la fortuna; hablábase, en fin, del hecho de Sagunto y de otras muchas cosas que no queremos recordar en estos momentos.»

Hace bien nuestro colega en no querer re-

cordar esas cosas.

Y nosotros hacemos bien en suprimir todo género de comentarios.

De nuestro corresponsal:

«La Politica, confirmando la noticia que di à V. en mi última carta respecto al próximo relevo del marqués de Barzanallana, dice: que se generaliza mucho la noticia de que el gobierno se propone que altos funcionarios que tienen por sus achaques la vista muy cansada y no pueden hacer uso de ella, vayan obteniendo su jubilacion, por más que sienta mucho privarse de su concurso.

Como el diario de la calle de San Miguel suele estar bien enterado de lo que se piensa en la presidencia del Consejo de ministros, se da cierta autoridad á su noticia, que no ha hecho mucha gracia á los íntimos del presi-

dente del Senado.»

Si en la falta de vista fuuda el gobierno la jubilacion del señor Barzanallana, reclamamos igual procedimiento para el señor Cánovas del Castillo, por lo que suele padecer de ella frecuentemente.

Así como hay exenciones de quintas se deberian establecer tambien exenciones de ministros y demás cargos oficiales.

Leemos en la Gaceta Universal:

"La mayor parte de los periodistas franceses renuncian las cruces españolas que se han remitido á Paris para recompensarles por sus esfuerzos en favor de los inundados de Múrcia. La causa de esto es que se ha encargado de

repartir las condecoraciones al Sr. Vallejo Mi-

Esto podia haberlo hecho el gobierno por mano del embajador de España; pero se ha buscado el peor camino, y así sale ello.

El Sr. Vallejo parece que se proponia premiar á los periodistas que más han trabajado en favor de la personalidad del Sr. Cánovas.» Solo al gobierno actual se le podia ocurrir designar al Sr. Vallejo para la distribucion de las condecoraciones.

Pues qué, ¿no sabia el Sr. Cánovas lo poco simpático que es á la prensa francesa el adlátere del marqués de Molina?

¡Cuántos desaciertos!

Cierto.

Dice Los Debates que los dictamenes sobrincompatibilidades se presentarán, se discutirán, y, en resúmen, funcion de pólvora.

Y añade La Union:

«¿Funcion de pólvora?

Cuidado con tocar la pólvora, porque se puede volar la Santa Bárbara.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 1.º de Febrero de 1880.

Muy señor mio: Privan, y mucho, en este momento, los asuntos políticos, pero no priva menos la cuestion del ferro-carril del Noroeste, para la adjudicacion de cuyas obras se reunirá hoy el Consejo de ministros. Como de resultas de las dos proposiciones la opinion se halla muy dividida, los partidarios de una ú otra cuentan ya de la féria el bien que suponen ha de reportarles. Es lo de siempre; paro, sin negar que tal suceda, es decir, que unos ú otros salgan beneficiados, si les conociera ó tratara les diria que no se precipitaran no fuera el caso que se llevaran un triste desengaño; que á la altura á que han llegado las cosas, por más que el Consejo de hoy se reuna ex dusivamente con ess objeto, tales y de tal indole son los medios amontonados por ambas partes, que seria dudoso que resolviera hoy un asunto que envuelve, tal y como se ha planteado, á juicio del señor marqués de Salamanca, el regalo de unos cuantos millones. Por ellos sin duda se mueve todo el cotar-

ro y por ellos tambien se han formado esos bandos que se pelean con calor en las columnas de los periódicos y dó quiera se encuentran, como si se tratara de una crísis política de primer órden; pero esto no obsta para que yo diga y repita que ese mismo interés es lo que hace vacilar á los ministros, que temen tomar una resolucion desacertada, y de aquí el que se considere que no sea bastante el dia de hoy para estudiar y resolver de plano incidencias que tienen asiento natural en la índale misma del asunto.

dole misma del asunto.

Dicese, en su consecuencia, que si no basta con el Consejo de hoy, se celebrará otro mañana á fin de resolverlo de una manera ó de otra antes de que las oposiciones tengan tiempo de interpelarie en las Córtes. Naturalmente que así es posible que se llegue á un desenlace; pero, á pesar de todo, lo pongo en cuarentena, y lo pongo en cuarentena porque en realidad de verdad hay motivos para dudar de la terminación de asuntos de indole tan compleja y grave como el de que se trata.

No es quizá menos peligroso, en el órden político, lo que suc de con las incompatibilidades, que está á la órden del dia. De resultas ya se señala á los diputados, militares y no militares, que estarian imposibilitados de ejercer aquel cargo. Que la noticia ha caido como una bomba en los interesados y por ende en algunos círculos políticos, es indudable, como lo es que muchos se consideran las timados por incluirles en el espíritu que dicen no les incumbe.

No es mi ánimo profundizar esta cuestion que realmente tiene su pro y su contra. En principio soy partidario de los términos absolutos; pero como ahora no se trata de esto, sino de ajustarse à la ley existente, paréceme que algunos se quejan con razon, los militares sobre todo, del rigorismo con que tratan de plantearla ahora. Sea, sin embargo, por esto ó por lo otro, lo cierto es que desde que la comision que entiende de los casos de incompatibilidad hizo públicos sus propósitos de declarar incursos en ella á varios hijos de Marte por conducto de La Correspondencia y otros organos oficiosos, que se ha movido mucha zambra, pareciendo, por consiguiente, el salon de confereneias, por virtud de esto y del concurso del ferro-carril del Noroeste, un verdadero campo de Agramante.

Como da la casualidad que los más interesados son íntimos amigos del general Martinez Campos, á quien con este objeto y con otros se le ha escrito apresure su viaje, hay quien supone que el gobierno, con el santo fin de mortificarle, ha intervenido de una manera indirecta, dando alientos á la comision para que persistiera en su dictámen. La cosa era de todos modos muy gorda y precisaba esclarecerla para saber á qué atenerse; era inminente una batalla, y batalla ruidosa de no variar los términos del problema. Es más; debia haberla iniciado ayer mismo el brigadier señor Jimenez Palacios, otro de los interesados.

No sucedió así; sucedió, al revés, que este conferenció con el presidente de la Cámara y este con el del Consejo de ministros, y desde entonces la cuestion ha variado de aspecto. Si han temido ó no la discusion y el escándalo no lo diré; pero, sí, debo añadir que, de resultas, los vientos son otros, y la comision, aconsejada ó no por el gobierno, ha depuesto mucho de su fiereza.

No preciso, por tanto, lo que sucederá; si pasado mañana se inicia ó no esta cuestion; lo que, sí, es indudable es que en ese dia explanará la interpelacion que tiene anunciada el señor D. Venancio Gonzalez; y como quiera que, bien que financiera, tendrá sus ribetes políticos, es opinion general que de ella surgirá el debate trascendental anunciado y en el que tomarán parte los jefes de las oposiciones parlamentarias. Al fin la batalla de gigantes. Ya era hora.—F.

Madrid 1.º de Febrero de 1880.

Hoy por la mañana han estado rennidos los ministros en el palacio de la presidencia, cerca de dos horas, ocupándose exclusivamente de la cuestion del ferro-carril del Noroesto.

En dicho Consejo ha dominado la tendencia de provocar un nuevo concurso, anulando las proposiciones de los señores Donon y marqués de Campo, pero nada se ha acordado definitivamente debiéndose celebrar otra reunion mañana, á fin de poder dar cuenta en las Cáma-

ras el martes del acuerdo definitivo.

Con motivo de la entrevista verificada syer entre el señor conde de Toreno y el brigadier Sr. Jimenez Palacios, se cree que la comision de incompatibilidades del Congreso retirará el dictámen que tenia formulado para redactarlo de nuevo.

Mañana quedará firmado el decreto nombrando capitan general de Filipinas al general Primo de Rivera. Para reemplazarle en la capitanía general de Castilla la Nueva sigue indicándose al general O'Ryan, y en el caso de que dicho general no acepte el mando para que se le propone, se indica al de igual clase D. Manuel Pavía.

Hoy se ha verificado en esta capital el sorteo del presente reemplazo con el mayor órden. Las noticias que se tienen de provincias hasta esta hora, referentes al sorteo, son satisfactorias.

Con motivo de la festividad del dia están casi desiertos todos los circulos políticos.

El Corresponsal.

CARTA DE PARIS

No hay libertades ilimitadas. No tenemos el derecho absoluto de ir y venir; no tenemos el derecho de educar ó no educar á nuestros hijos; no tenemos el derecho de sustraerlos á la obligacion del servicio militar; no tenemos siquiera el derecho de hacernos enterrar donde queremos.

En una palabra, no hay uno solo de nuestres derechos naturales que no sea limitado por el derecho de nuestros semejantes ó por el in-

terés comun.

Robinson Cruzoé, en su isla, no gozaba de la plenitud de su libertad. Esta se hallaba restringida por su aislamiento, por su impotencia y por el temor de los salvajes.

La ley sobre el derecho de reunion, que la Cámara acaba de votar, es la única ley liberal que se ha propuesto en esta materia de medio siglo á esta parte.

Esta ley suprime la autorizacion prévia: los ciudadanos que quieran reunirse no tendrán más que avisar á la autoridad.

Que la comision no haya tomado precauciones excesivas, que no ha entrado en detalles de reglamento demasiado minuciosos ó demasiado sutiles, nos guardaremos bien de decirlo. Pero esto no son cadenas; son telarañas que la libertad sabrá romper.

Lo importante es que al fin se reconoce el derecho de reunion. No son las leyes las que crean las libertades, son las costumbres. Se hace el aprendizaje de la vida libre, como de un oficio cualquiera. Sin embargo, el proyecto votado está concebido conforme á cierto espíritu de recelo para con la democracia, que necesita el derecho de reunion, y que no puede comprender, despues de todas las pruebas de sensatez que ha dado, que le escatimen esta libertad, como bajo el imperio.

Las leyes de una república no deben parecerse á las de una monarquía, aunque esta sea
liberal, y mucho menos á las de un imperio.
No somos gente de espíritu absoluto y quimérico, pero queremos las medidas tau amplias como lo permitan las circunstancias,
sin comprometer la existencia y la seguridad
de nuestras instituciones. Mal consejera es la
desconfianza.

A pesar de todo, nos parece que la ley vo-

tada es un progreso y lo celebramos.

M. Bardoux ha manifestado deseos de presentar una proposicion de ley sobre el restablecimiento del escrutinio de lista. Antes de presentar esta ley, M. Bardoux ha querido contar con el asentimiento del presidente de la Cámara y del presidente de la República

M. Bardoux ha tenido una entrevista con M. Gambetta y con M. Grevy. Ambos presidentes se han mostrado partidarios de la vuelta al escrutinio de lista.

M. Bardoux presentará su proposicion en el mes de Marzo.

Es curioso observar con qué misteriosa obs. tinacion los empresarios de teatros se empeñan en Paris en ofcecer dramas militares. Esa af. cion á la pólvora y al salitre, esa pasion por los uniformes y los entorchados provienen de una falsa idea que los empresarios se hacen del público. Quieren hacer vibrar la fibra Da. triótica, despertar el sentimiento nacional, rascar al francés para encontrar al soldado. No es esto un gran mal, pero la Francia no lo necesita. ¿Se figuran que Turena el nuevo drama del Ambigú, va á arrebatar al pú. blico? No, mil veces no. Los tiempos han cam. biado. Al público no le gusta ya que se im. pulse à la Francia à siniestras aventuras. La Francia ama á sus soldados, porque son son hijos y su más noble patriotismo, pero la Francia no es ya militar; es demasiado indos. trial y comercial para ello; es demasiado amiga del progreso. Ha tenido su legendaria epo. peya; pero su pueblo no vive únicamente de leyendas: vive de pan.

El sentimiento que acabamos de expressi nos mueve á reproducir estas líness del Times

mente en un convenio entre la Rusia absolutista y la Francia casi radical? ¿Se puede sostener que, dentro de siete años, la Francia tratará de tomar la famosa revancha que la oscurecido el horizonte del mundo durante la últimos diez años?

»La verdad es esta:

»No hay tratados escritos, pero hay circum tancias favorables y la conexion de los intereses, y estas son las mejores garantías de u convenio Es evidente que, si el príncipe de Bismark estuviese comprometido en un conflicto que absorbiese la mayor parte de su tropas, la Francia sola deberia consultar su fuerzas y el cuidado de sus propios interese como lo hicieron la Prusia en 1859 y en 1860 y la Rusia en 1870.

Anexando la Alsacia y la Lorena, el emperador de Alemania, el príncipe de Bismark; el conde de Molke debieron saber todo esto, este estado de cosas durará mientras la Francia tenga su territorio, su gloria y sus indemnizaciones de guerra por reconquistar. La mision y el deber de la Francia son generosos pero, á decir verdad, se reducen á esto: aguar dar el momento favorable y aprovecharlo con prudencia y resolucion. Pero hay que afiadi que esto es precisamente una de las mejore garantías de la paz de Europa.

to tiene grandes deseos de no hacer la guern en mucho tiempo. No porque haya perdido el valor, sino porque sabe que las naciones sol despreciables cuando juegan su propia existencia por una cuestion de amor propio. Pero tencia por una cuestion de amor propio. Pero si la Francia no es belicosa, no por eso impide menos que la Alemania se comprometa ligeramente en una guerra, y en este sentido puede mente en una guerra, y en este sentido puede considerársela como aliada de la Rusia. Paris 31 de Enero de 1880.—C. L.

Noticias.

Ayer r cibimos por el correo interior una hoja clandestina, escrita á mano, y que, al parecer, se ha confeccionado en esta capital.

Comprendemos la intencion que ha guiado al anónimo autor pera hacer ver que un respetable partido político, que cuenta con laboriosos y honrados ciudadanos, se entretiene en ciertas confabulaciones, que rechaza toda persona sensata, como desde luego las rechazamos nosotros en nombre de dicho partido; pero como la trama que se emplea por el citado autor ó autores es tan burda, su propósito cae desde luego en el mayor ridículo, y solo merecerá el desprecio de las personas sensatas que conocen la cordura y buen juicio con que siempre se han distinguido los demócratas de esta poblacion y en cuyo partido seguramente no milita el inspirador de tan criminal libelo.

val habrá recepcion en algunas casas particulares de esta localidad. No queremos citar nombres de personas, porque no tenemos la seguridad de que el propósito exista, por más que se habla con insistencia de este asunto entre los pullos que se llaman distinguidos.

El defensor del regicida Otero, señor Martinez Fresneda, parece que pedirá prórega del plazo de tres dias que se le ha concedido por el juzgado para redactar el escrito de defensa del procesado.

Parece que los dias festivos son los predilectos en esta localidad para que los cacos den muestra de su aplicacion. Hé aquí la prueba de lo que decimos:

Al regresar antes de ayer á su casa la familia que habita en la guardilla de la casa número 4 de la calle de Santa Clara, encontró abierta la puerta de la habitación notando la falta de 2.000 reales en metálico y varios efectos. La vecina del cuarto principal ha manifestado que á las cinco de la tarde vió bajar dos hombres sospechosos por la escalera, habiendo dado á la policía minuciosas señas de los desconocidos.

Y ayer por la tarde fué abierta, al parecer con ganzúa, la puerta del segundo piso de la calle de Ruamenor, cuyo dueño notó la falta de 70 y pico duros, más algunas alhajas.

Al sentir ruido en la escalera, se alarmaron anoche algunos vecinos de la calle de la Compañía. Practicado el oportuno reconocimiento hallaron durmiendo en el pasillo de las guardillas á una jóven que dijo ser criada de servicio y que se hallaba allí porque no tenia ocupacion actualmente ni casa donde dormir. El sereno la condujo al Principal, donde ha pasado la noche.

Ante un reducidísimo auditorio se verificó el domingo último la conferencia agríco a anunciada. El ingeniero señor Gutierrez leyó un bien escrito y lucido trabajo sobre la propiedad forestal, tema que sirvió do base á su discurso.

No extractamos ni comentamos las atinadas consideraciones expuestas por dicho señor, porque prometemos publicar integra su conferencia, y solo nos concretamos á darle nuestra enhorabuena.

A los gritos de ¡fuago, fuego! dados por algunos muchachos, se alarmaron antes de anoche los vecinos de la calle de San Fernando. Felizmente el incendio se redujo à una chimenea y fué sofocado por varios vecinos en pocos instantes.

Una mujer embriagada se cayó antes de ayer en la calle de la Concordia, ocasionán-dose una herida en el rostro, por lo que fué preciso conducirla á la botica de socorro del Sr. Marañon.

Por la misma causa fué curada ayer otra mujer en la propia farmacia.

En el establecimiento-lechería, de que nos hemos ocupado en uno de nuestros números anteriores, se admiten ya encargos para el suministro de leche de burra á domicilio.

La de vaca no puede expenderse aun por no haber llegado todavía las vacas que se esperan del extranjero.

Hemos visitado el local que, como ya hemos dicho, se halla inmediato al instituto de se-gunda enseñanza, y nada deja que desear en condiciones de salubridad y de limpieza.

Ha empezado á pescarse salmon con abundancia en el rio Sella. Como casi todo se remite á Madrid, segun se hizo durante el año último, se nos ruega anunciar que las personas que deseen este pescado, ó necesiten hacer ensios á Madrid por su cuenta, pueden dirigirse

á los señores Velarde, de Torrelavega, los cuales se encargan de satisfacer los pedidos que se hagan por su conducto, como contratistas que son de la mencionada industria.

El Arte Español, periódico de sastres, que se publica en Madrid hace diez años, reparte su número 106 con un precioso figurin é interesantes artículos para la sastrería.

Segun manifiesta en una advertencia, regalará á los que se suscriban por un año el magnifico y laureado cuadro de Doña Juana la Loca, en un precioso cromo, que está siendo la admiración de los inteligentes.

En la noche del 30 se fué à pique en el puerto de Barcelona, próximo al Morro del OE, el vapor Alvarado, sin que por fortuna ocurrieran des gracias personales.

Los celosos inspectores de vigilancia señores Valdés y García, detuvieron ayer tarde en la Dársena á un individuo cuya conducta les inspiraba algun recelo. Registrado excrupulosamente el sospechoso, hallaron en su poder un escoplo y varias ganzúas, en vista de lo cual le condujeron á la prevencion, poniéndole á disposicion del juzgado.

No sabemos si este individuo será alguno de los autores de los robos de que en otro lugar hablamos; pero, de todas suertes, es digno de elogio el servicio que aquellos funcionarios han prestado.

Sigan desplegando su celo con tanto acierto, en la seguridad de que, con nuestros plácemes, alcanzarán los de todos las personas honradas.

La sesion artística literaria que esta noche se celebrará en el Casino Montañés, se ajustará al siguiente programa:

Primera parte.

1.º Trio sobre motivos de Sonámbula— Paul Wagner. Profesores; Sres. Anievas, Lera y Escandon.

2. Ligeras observaciones sobre la pena de muerte-Sr. Colongues.

3.º La primera lágrima, de doña Joaquina A. Olivan, leida por el Sr. del Rio.

da, leida por el Sr. Gaviño.

5.º Fantasía sobre motivos de Lucrecia.—
A. Romero. Profesores; señores Gonzalez y
Aedo.

6.º Idilio de Nuñez de Arce, leido por el Sr. Estrañi.

Segunda parte.

7.º Segunda polaca—Marqués. Al piano por el Sr. Romero.

8.° Dos palabras à los socios, por D. Domingo Rodriguez.

9.º Composicion poética, de Oláran; leida

por el autor.

10. Trio sobre motivos del Barbero de Sevilla—P. Wagner. Profeso es; señores Lera,

Gonzalez y Omeñaca. 11. Cuatro malos versos á la buena iuventud santanderina, del Sr. Rioja, leida por

12. Soneto, leido por su autor, señor Polidura.

13. Melodia-Monasterio. Profesores senores Anievas, Lera y Escandon.

Con motivo de la indole del dia, el domingo próximo no tendrá efecto la conferencia agricola que segun la ley debia verificarse.

En su última reunion, el comité de la Lotería franco-española ha tomado un importante acuerdo.

En presencia de las dificultades que presentaba la compra de una casa de rendimiento situada en Paris, en un barrio céntrico, y teniendo en cuenta el engorro y los gastos que hubiese ocasionado la compra-venta de una finca, el comité ha resuelto no llevar á cabo su primitiva idea y sustituir la casa en cuestion, que habia de ser tomada al agraciado por cien mil francos, por un título de renta francesa, que será tomado por 150 060 francos.

En esta determinación, toda la ventaja está de parte de los portadores de los billetes de la Lotería franco-española, que corren ahora la suerte de ganar 150.000 francos, mientras que antes solo podian ganar 100,000.

No por esto será alterado el número ni el valor de los demás premios.

Ayer y antes de ayer, gracias à la temperatura verdaderamente primaveral que se ha disfrutado, todos los paseos de la poblacion se hallaban extraordinariamente concurridos, luciendo las pollas sus encantos en el muelle y en las dos Alamedas.

El tiempo no puede ser mejor ni más agradable, porque no parece sino que nos hemos trasladado repentinamente al mes de las flores.

Si continúa lo mismo para el próximo Carnaval, auguramos que han de divertirse mucho los aficionados a dar bromas con la cara tapada,

Han fallecido en el hospital de Portugalete los dos heridos que resultaron al estallar la caldera de un vapor inglés que salió del puerto de Bilbao el martes último.

Con este motivo, todos los buques ingleses que se encontraban anteaver en aquella bahía tuvieron la bandera á media asta.

El gobernador de la provincia de Sevilla ha determinado que desde luego se forme el oportuno expediente para conceder la cruz de Beneficencia al carrero Ramon Navarro, que con tanto arrojo y con evidente riesgo de su vida, salvó la de los cinco marinos que estaban asfixiados en la bodega del vapor Guadiana.

El infelizniño de quien dijimos antes de ayer que habia sufrido muy graves quemaduras, falleció al dia signiente del suceso, despues de padecer horriblemente.

Lamentamos muy de veras este triste desenlace, y acompañamos en su pena á los desconsolados padres de aquella desventurada criatura.

Seccion Mercantil.

Medina del Campo 1.º de Febrero de 1880. Han entrado en el mercado de este dia 2 000 fanegas de trigo, 200 de centeno, 200 de cebada y 800 de algarrobas.

Precios al detall.

Trigo, de 59 á 59 1₂ rs. las 94 libras. Centeno, á 38 id. las 92 id. Cebada, á 31 id. la fanega. Algarrobas, á 36 1₂ id. Las compras animadas. El tiempo bueno.

El Corresponsal.

Comunicado.

Sr. Director de La Voz Montañesa.

Muy señor mio: contestando á un suelto que aparece en el periódico que V. dignamente dirige, fecha de ayer, sobre el mal estado de la corbeta Isabel, surta en este puerto, debo manifestar à V. que á dicho buque desde el punto de desatraque hasta el en que hoy se encuentra fondeado, le han sobrado de seis piés para arriba en su calado, y aun hoy en dende está en las mareas vivas escoriadas, le sobran de cinco piés para arriba.

Ruego á V. la insercion de las anteriores líneas como conductor que fui de la nave citada al sitio que hoy se encuentra y dándole gracias anticipadas me ofrezco de V. afectisimo S. S. Q. S. M. B.—Domingo de Agüero. Santander 2 de Febrero de 1880.

TELEGRAPÍA PARTICULAR A VOZ MONTANESA.

Madrid 2 (6 t.) El Consejo de ministros ha cordado adjudicarla subasta del

acordado adjudicar la subasta del ferro-carril del Noroeste á monsieur Donon, con algunas modificaciones.

Se ha celebrado el banquete de la prensa, pronunciándose entusiastas bríndis á Francia.

ALCANCE

Hoy ha fallecido en esta capital el Sr. Casagnac padre).

La emperatriz de Austria ha marchado hoy con direccion á Irlanda,

Rio-Janeiro 1.º

La fiebre amarilla ha aparecido en algunos puntos de las costas brasileñas.

Se teme que la epidemia tome grandes proporciones.

Fabra.

SECCION MARITIMA

BUQUES ENTRADOS.

Patache Teresina, 40 ts., c. Rodriguez, de Rivadesella, con 40 barriles alcohol á los señores Fernandez, Sanz y compañía.

Vapor Leonor, 263 ts., c. Enmecho, de Cádiz y escalas, con 3 pipas aguardiente á don B. Quevedo; 50 chapas zinc á la Real Compafila Asturiana, y otros efectos para varios.

Id. Cárlos Habans, 197 ts., c. Ibarra, de la Coruña y escalas, con 25 fardos suela á don Francisco Larrañaga; 100 bultos sardina á los señores Almiñaque, Avendaño y compañía; 100 id. id. y gra a á los señores Espina y Gonzalez, y otros efectos para varios.

Id. Fernandez Sanz, 111 ts., c. Uresberrueta, de San Sebastian, con 73 bultos sardina á los Sres. Hornilla y Lecuna; 10 cajas jabon á D. F. Fernandez; 144 bultos barriles á los señores Regatillo y compañía; 21 cajas ferretería á D. J. Gurtubay, y otros efectos para varios.

BUQUES DESPACHADOS.

Patache Agapita, 66 ts., c. Rilla, para Villaviciosa con 129 sacos harina, 400 idem maiz; azúcar, cacao, bacalao y otros efectos.

Vapor Vizcaino, 977 ts., c. Echevarria, para la Habana, Matanzas y Cienfuegos con 1.000 barriles y 4.100 sacos harina; conservas, vinos y otros efectos.

Bergantin Fluvia, 148 ts., c. Oyarbide, para la Habana con 1.060 barriles y 600 sacos mayores harina.

Corbeta Familia, 371 ts., c. Garay, para Puerto Rico con 4.180 barriles harina.

Metamorfosis de males.—El mercurio al curar una enfermedad origina otra. Si subyuga el mal del hígado agudo, ó ulceracion sifilitica,
ó erupciones virulentas, substituye en su lugar algun mal crónico más difícil aun de curar. Comparad su efecto con el de la Zarzaparrilla de Bristol.
Este puro desinfectante vejeta no contiene elemento alguno que no sea restaurante, purificante y antiséptico. No expele un veneno con otro veneno. Su
operacion es suave, uniforme y en armonía con la
naturaleza en sus esfuerzos á hibrarse del vírus de
la enfermedad. A esto se debe atribuir el estado sano y vigoroso en que se deja al sistema despues de
eradicar completamente el mal.

De venta en las principales farmacias y droguerías.
Agentes generales en España y depósito para la
venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

Se traspasa

Por no poder atenderlo su dueño un estableclmiento de bebidas con mesa de billar, sito en la calle de los Tableros, núm. 3.

En el mismo informarán.

Venta del establecimiento DE BAÑOS SULFUROSUS DE ONTANEDA

Los condueños de este acreditadisimo establecimiento, uno de los más renombrados y concurridos de España, consideran conveniente salir de la mancomunidad y condominio de dicha finca, y para ello han acordado vender esta en subasta voluntaria, que tendrá lugar en esta ciudad de Santander el dia 16 de Febrero y hora de las doce de su mañana, ante el notario de la misma D. Tomás Diez Quintero, calle de Carbajal, 1.°, 3.°, bajo el pliego de condiciones que obra en dicha notaria, donde tambien se hallan los titulos de propiedad y descripcion de aquel establecimiento y accesorios.

Magnesia aereada antibiliosa
perfeccionada por J. J. Marquez, calle de San Ignacio, 29, Habana. Unico depósito en Santander, Farmacia del Ldo. Erasun Salgado. Atarazanas, 19, esquina á la cuesta del Hospital.

Repaso de Retórica y Poética

Desde el dia 7 del actual se abre por D. José Estrañi clase de repaso de dicha asignatura, en su domicilio, calle de Santa Clara, núm. 2, principal.

Se arrienda un entresuelo en

sitio céntrico, propio para escritorio.

Para más informes, dirigirse al dueño del café del Consulado.

Afinador de pianos y armoniums. San José, 3, duplicado, piso 3.

Se arrienda una preciosa fin-

Se arrienda una preciosa finca, con cerca de trescientos carros de huerta, prados, etc., á una legua de esta poblacion. En el café de «Europa» informarán.

Se alquila un horno, con todos los utensilios, inmediato á la poblacion. En la cochera de Sollet informarán.

Se venden vinos de Jerez,
Moscatel, Pedro Jimenez, Pajarete, Manzanilla y
blancos, todos superiores, en la calle de Isabil Segunda, número 2, almacen.

15—7

A LOS FABRICANTES DE JABON.
Sc cede en poco de dinero, calderas y demás enseres para aquella industria.
Más pormenores los darán los señores Viuda de

Tomasin y Ruiz, en Santander. 8-6

Quintas. 50-12

Se proporcionan sustitutos con garantia y economia á los quintos de esta provincia.

Compañía, 22, principal.

Se vende una casa de nueva planta, de tres pisos y almacen, situada en Torrelavega, calie de Argumosa, en la que enterará D. Narciso Martinez, en la misma, ó sea antigua del Rincon. Se vende toda ó por pisos.

5-2

Venta de fincas.

A voluntad de sus dueños se venden tres casas reunidas, con su huerta, sitas en el terreno de la Albericia, de esta ciudad, que lindan con el camino real de Corban.

Dirigiras a Manuel Puenta, en Santo Caur de Ro-

Dirigirse à Manuel Puente, en Santa Cruz de Bezana, y à Ramon Puente, en San Roman, barrio de Somonte.

OBRA NUEVA

LASEXTRAVIADAS

(Cuadros del natural)

Segunda parte del estudio critico
LA MUJER

E. RODRIGUEZ SOLIS Se vende en las principales librerias de esta ciudad, y en casa de su autor, Esgrima, 11, tercero, Madrid, al precio de

Dos Pesetas.

Imprenta de LA VOZ MONTANESA,

a cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30

M.E.C.D. 2017



Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de Asma. la Tos nerviosa, la Ronquera, la Extincion de la voz, las Neuralgias de la faz, el Insomnio, y combatir la tisis laringea. Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

> 9-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0 ENFERMEDADES DEL PECHO

curadas con el

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

Guellanauelt y Cie, Farmacéntices en Paris

Este Jarabe es el mas conocido, el mas antiguo y el que produce los resultados mas rapidos y satisfactorios. Engañan al público los que no le den un frasco oval y el labere color de Rosa con la firma Grimault y Cia.

Calma la tos, hace desaparecer los sudores nocturnos, cura las bronquitis, los catarros, la consunción, la tisis y corta la pebre lenta, que destruye la las fuerras del enfermo.

Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

catarros, ronqueras, etc. facilitando siempre la espectoracion. Este remedio es tan positivo que no hay un caso siguiera que no haya producido

selices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta parta basta decir que muchos facultativos de Barcelona, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la tos con esta pasta pectoral despues de haber recurrido á to das las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus numerosos enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento más cómodo y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.

MILLARES DE CAJAS expedidas mensualmente y un incesante número de pedidos que teuemos de toda España y algunas poblaciones del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL DE TODA CLASE por los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Enmando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se ca'man al instante con los papeles azoaque el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Se venden estos medicamentos en la farmacia de su autor, Bajada de la Carcel, número 6, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos, y se hallarán tambien en las mejores farmacias de España y sus Antillas, así como tambien en Portugal, Italia y Francia.



ULZURRUN ANGULO Y C' MADRID : Deposito general 45, Rue Caumartin, PARIS GARDY, FARMACEUTICO DE PRIMERA CLASE

Enfermedades cronicas de las vias respitorias. Catarros pulmonar, Tisis Bronquitis oronioas, Asma, Tos,

EFICAZ CONTRA : NUEVO TRATAMIENTO

de aceite de Gabian



Siendo hoy los únicos poseedores del verdadero y puro LIQUI-DAMBAR, y habiendo podido conseguir su asociacion con los principios calmantes que con tan buen éxito usa la ciencia, no vacilamos en asegurar ser nuestra PASTILLA PECTORAL AMBA-RINA la mejor para la curacion de la TOS PULMONAR, ferina, la sequedad de las fauces y gasganta y demás enfermedades de las vias respiratorias.

Vendese al por mayor en la farmacia de su autor, Vidriería, 2 y 4, Barcelona. - En Santander, Sres. D. Agustin de la Cuesta y D. Ruperto Isasi. y en las principales farmacias y droguerías de España, América y Portugal.

Higienica, Infalible y Preservativa.

La unica que cura sin el ausilio de otro medicamento. — Se vende en las principales hoticas del universo. (Exigir el metodo). 30 anos de exito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 402.

HIGIENE Y SALUBRIDAD DOMÉSTICA Baños, lociones, toilette secreta, saneo, medicina casera, epidemias, etc.; perfume de los mas delicados, desinfectante de primer orden.

Declarado superior á todos los productos similares y recomendado por todas las celebridades medicales.

THYMOLINA-DORE

Higienico y concervador de la tez.

Polvos aterciopelados impalpables. Deposito general: 20, rue Richer, Paris.

Preparaciones Especiales

NUEVA YORK.



Zarzaparrilla

El Gran l'urificador de la Sangre. Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrófula, Ulceras Incurables, Perniciosas, Sifilis, Tumores, rupciones Cutaneas Malignas; lo mismo que para toda afeccion que tenga su origen en la impureza de la Sangre 6 Hu-

De venta en todas las armacias y droguerias, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.



Para Gijon, Vivero, Ferrol, Coruña, Carril y Vigo.

Saldrá de este puerto á la mayor brevedad el vapor español

Su capitan D. M. de Iribas.

Admite carga á flete y pasajeros. Le despacha su consignatario don Miguel Lecuona, Muelle, número 7. NOTA. Si se presentase suficiente carga, hará las escalas de Rivadeo y Marin.

Brillantina Lopez

para dar lustre al planchado.

Se vende en casa de su autor á 6 reales botella, garantizando su brillo. Calle de Tantin, 2, principal, esquina á la Cuesta de la Atalaya.

Construccion de Maquinaria, Calderas de vapor, etc.

Eduardo L. Dóriga SANTANDER.

Aviso importante

GRAN CASA DE PRÉSTAMOS

Se ha abierto una nueva en la calle de la Compañía, número 16, piso principal, donde se facilità dinero con prontitud y reserva sobre toda clase de alhajas de oro y plata, pedrería fina, muebles, colchones, ropas en buen uso y todo cuanto convenga, teniendo montada esta casa, como en otras grandes poblaciones, con toda formalidad, autorizada por Cabiera. el gobierno y con arreglo á las leyes, con grandes ventajas que en el acto comprenderán las personas que tengan á bien honrarle con su asistencia. Además, y procedente de otra casa de igual indole que ha tenido su dueño, por espacio de siete años, en otra capital de primer orden, se vende muy barato toda clase de relojes de bolsillo de oro y plate, cadenas de lo mismo, pendientes, rosarios, bolsillos mantes de viaje, capas, trajes de invierno y otras prendas y alhajas; todo esto se venderá á plazos gi conviene.

Horas de despacho, de 8 de la mañana á 10 de la noche, todos los dias del año.

Un grueso tomo en 8.º, de esmeradisima impresion; precio TRES pesetas.

De venta en Santander, en la administracion de este periódico.

Companie

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

RICOIE ID FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tonicas de la Brea à la vez que la accion anti-blenorragica de la Copaiba. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni nauseas. Constituyen la medicina por escelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos o recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22 r' frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INVECCION RICORD

es el medio infalibile de asegurar la curacion y evitar las recaidas.-Precio:16 rs frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

RICOTRID FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilitico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sifilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris. Unico proprietario de las formulas autenticas; por la tanto, todo medicamento anunciado o vendido con el nombre del D. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificacion. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptacion y una venta mas universales que las de ningunotro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son al mejor purificante conocido para la sangre, corrigen 10 dos los desórdenes del higado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tiene rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y as úlceras un cuando cuenten veinte años de existencia), y es un especifico infalible contra las enferoedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acomoñados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las paincipales boticas ydroguerias del mundo, y en Londres. 533 Oxford Street, en el establecimiento central de proesor Holloway. -- Se vende en la botica de D. Bernarde Corpas, calle de San Francisco.

Su pronta y radical curacion con el Bálsamo antireumático de Surrnam, medicamento hace tiempo comprobado en diferentes y numerosocasos de padecimientos crónicos y agudos, articulares ó musculares. Depósito central para esta capital y su provincia, Farmacia del Sr. Vega, Plaza Vieja, 4.

PASTILLAS DE DETHAN Son el remedio lo mas eficaz contra los Padecimientos de la Carganta, las Estinciones de la Voz, el Escarbuto, el Aliento malo, la Irritacion que produce el tabaco, las Ulceraciones de la Boca y los efeitos perniciosos del Mercurio, durante y depois de la curacion. Las recomendamos tambien à los Snrs. PRÉDICADORES, PROFESORES y CANTORES, porque facilitan la Emisien de la Voz y fortifican la Garganta — En Paris, Dr Adh. Detham, rue de Strasbourg, 10, y en casas de depositos de los remedios franceses.— Precio, 12 reales.

AVISO. - Para precaverse de los falsificadores, rehusar las cajas y los frascos cuyas étiquetas no llevan la firma : Adh. Dethan.

DOCTOR DELGADO CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. DEMOSTRACION:

Once años de padecimientos de estómago, con acedias, dolores, vómitos y presion fuerte en el corazon, y ha bastado para que desaparezca mi enfermedad un frasco de La Perla anti-gastrálgica del Doctor Delgado.—Sevilla y Abril 22 de 1879.— Dolores Martin.-Calle Levies, número 16.

Constantina 30 de Abril de 1879.—Sr. D. Joaquin Delgado.—Muy señor mio: informado por D. José Fernandez Varon de la prodigiosa cura que en él hizo La Perla anti-gastrálgica, decidí tomarla por hallarme en el mal estado que él se habia encontrado, y he conseguido restablecer mi quebrantada salud en pocos dias.—Doy á V. esta agradable noticia y le autorizo para que la haga pública. B. S. M.—Juan Cabrera y

DEPOSITOS .- Sevilla .- Farmacia del Autor-«El Globo» -Tetuan, 20. Santander. - Droguería de D. Ruperto Isasi, calle del Medio, 27 y 29.

Soberano remedio para la rápida cura-cion de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis,

Restriados, Romadizos, de 108 Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc. 20 años del mejor exito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las farmacias.-Paris, 31, rue de Seine.

VAPORES-CORREGS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

PUERTO-RICO Y HABANA

Balen de Santander el 20 de cada mes Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajeros.

Tienen combinacion directa para San Thomas, ytambien para Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Paerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada Más informes on Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Peres J

M.E.C.D. 2017